



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 8 De Viernes, 21 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210043700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Carmen Cecilia Hoyos Herrera	Inmueble Demarcado Con El No. 15-111 Con Calle 14	20/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días
08638408900220200021500	Ejecutivo	Faber De Jesus Serna Aristizabal	Saul Correa Restrepo	20/01/2022	Auto Reconoce - Se Designa Curador Ad- Litem Del Demandado
08638408900220210047500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Rafael Vicente Mercado Fontalvo	20/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 21 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS EDUARDO MOLINA CONSUEGRA

Secretaría

Código de Verificación

6a2b449a-b9ee-4318-a686-0be0707ec743



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 8 De Viernes, 21 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120050006100	Procesos Ejecutivos	Nancy De La Torre De Carrasquilla	Robinson Lejarde Arroyo, Iveth Mariela Lejarde Arroyo	20/01/2022	Auto Requiere - Al Secuestre Para Que Dentro Del Término De Ocho (8) Días, Rinda Informe Sobre Las Razones Por Las Cuales No Se Ha Materializado La Entrega Del Inmueble

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 21 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS EDUARDO MOLINA CONSUEGRA

Secretaría

Código de Verificación

6a2b449a-b9ee-4318-a686-0be0707ec743